

MODELO SUGERIDO TEXTO NO OBLIGATORIO

**CERTIFICACIÓN SOBRE "DECLARACIÓN JURADA ANUAL ISIB 2012
CATEGORÍA CONTRIBUYENTES LOCALES CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES"**

Señores Directores (*Socio/s Gerente/s o Administrador/es*) de
ABCD S.A. (*o el tipo jurídico correspondiente*)
Domicilio: (1) *Legal (sociedades) – Fiscal (SH o unip.) – Real (personas físicas)*
C.A.B.A.
CUIT xx-xxxxxxx-x (2)

En mi carácter de Contador Público Independiente, a su pedido y para su presentación ante AGIP – DGR de la CABA, a efectos de cumplimentar lo requerido por Resolución A.G.I.P. 631/10 (G.C.B.A.), certifico la información detallada en el apartado siguiente.

1. INFORMACION OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN.

"Declaración Jurada Anual ISIB 2012 Categoría Contribuyentes Locales - Ciudad Autónoma de Buenos Aires" exclusivamente en lo que hace a los importes consignados en los apartados "*Datos comunes del periodo fiscal*", "*Determinación del impuesto*" y "*Total de pagos*", efectuada bajo su exclusiva responsabilidad por ABCD inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° *xxx-xxxxxx-x*, que se adjunta y ha sido inicialada por mí al sólo efecto de su identificación con la presente Certificación.

2. TAREA PROFESIONAL REALIZADA.

La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con los registros contables, extracontables y otros elementos de respaldo que me fueron exhibidos por la Sociedad / Titular en la medida que consideré necesario en las circunstancias. Mi tarea se basó en la revisión de registros y documentación, asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Mi tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada sino que se limitó únicamente a cotejar la información incluida en la Declaración Jurada detallada en el párrafo 1. con los siguientes registros y documentación que me fuera exhibida por la sociedad: (*ejemplos*)

- Registros contables rubricados
- Subdiarios / Libros de IVA Compras e IVA Ventas
- Registro de Remuneraciones
- Form. 931 presentados para 2012
- Otros (*detallar*)

3. MANIFESTACION PROFESIONAL

Sobre la base de las tareas descriptas, CERTIFICO que los importes consignados en la Declaración Jurada señalada en el punto 1, apartados: "*Datos comunes del periodo fiscal*", "*Determinación del impuesto*" y "*Total de pagos*", concuerdan con los registros y la documentación detallada en el punto 2.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ... de de 20XX

Dr. WXYZ
Contador Público – (Sigla Universidad)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°... F°...

Aclaraciones al modelo:

Modelo ilustrativo de aplicación no obligatoria. El contador definirá sobre la base de su criterio profesional, el contenido y redacción del informe.

(1) A partir del 1 de noviembre de 2007, en los Informes y Certificaciones se debe consignar expresamente el domicilio del ente según el siguiente detalle:

- Personas Físicas: **Domicilio Real.**
- Sociedades de hecho y Empresas Unipersonales: **Domicilio Fiscal.**
- Demás Entes: **Domicilio Legal.**

(2) Adicionalmente, se debe incluir en lugar visible el CUIT, CUIL o CDI del sujeto de la legalización. (Res. CD 93/2006)

Le recordamos algunas cuestiones básicas:

A.- En toda certificación o informe profesional deben existir TRES ELEMENTOS

UNO es el documento (objeto del informe) que emite un ente físico o jurídico y para cuya validación se solicita la intervención profesional del contador público (este documento puede ser desde un juego de EECC hasta cualquier manifestación especial que por su naturaleza comprenda elementos de incumbencia del contador),

DOS La intervención profesional sobre la información contenida en el documento UNO, que puede ser de cualquiera de los tipos enunciados en la RT 7 y

TRES la documentación respaldatoria que es el objeto de revisión por parte del actuante para poder emitir su certificación o informe profesional.

B.- Si falta alguno de los tres elementos, NO es posible la intervención profesional.